

PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes una peseta.
En Provincias: un trimestre 4 pesetas.
Extrañero y Ultramar: un año 36 pesetas.
Pago adelantado

FUNDADOR:

Adolfo Vázquez-Gómez

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DEL VALDONCEL, NÚM. 55

INSERCIONES:

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

Pago adelantado

A "EL DIARIO DE GALICIA"

Para empezar

El Anunciador de la Coruña cumple su palabra, y escribe:

«Vosotros, adalides de la Religión, los que la teneis á toda hora y á todo minuto en los labios, ya que no en los corazones, tendiéndola como manto protector sobre las cuestiones todas, para mal encubrir con ella—porque son tantos y tan voluminosos que no alcanza á taparlos—fines políticos ó intereses mundanos;

Vosotros, compradores y detentadores de bienes de la Iglesia, que á favor de las «inúcuas leyes de desamortización,» como escribe el prelado de Compostela, que es el vuestro, el que os manda y á quien desobedecéis, poseéis y disfrutáis las rentas de las parroquias, de las escuelas y de los pobres, adquiridas por vosotros ó por vuestros progenitores—es igual—á bajo precio, sin perjuicio de que Italia devuelva el poder temporal á la Santa Sede;

Vosotros, que con la misma mano con que os dais golpes de pecho, prosternados ante los altares, pretendéis arrebatar el pan de sus hijos al hombre laborioso, trazando virulentos y calumniosos artículos y sueltos, y con esa propia mano eleváis, acaso, ante los cándidos fieles la hostia consagrada en el sacrificio de la misa, recuerdo de la Pasión del Mártir del Gólgota;

Vosotros, hipócritas, sepulcros blanqueados por fuera y llenos de podredumbre por dentro, como publicistas, porque aunque no nos merecis respeto os respetamos, sin embargo, como hombres, ¡oid, oid, oid!

Habla—doblad las rodillas ó inclinad las frentes—habla el pastor de la grey cristiana, el reverendísimo señor arzobispo de esta Diócesis, y en su última y reciente pastoral dice así:

«Teniendo la Iglesia perfecto derecho de propiedad, los usurpadores de sus bienes, además de incurrir en las penas señaladas en el Cuerpo del derecho canónico, están obligados á la restitución. La codicia, que según nos enseña San Pablo es la raíz de todos los males, ciega al hombre hasta el punto de que atropelle al sagrado derecho de la Santa Madre Iglesia, y alentado por las inúcuas leyes de desamortización que han servido para despojar á la Iglesia de sus bienes, desdeña las disposiciones de los Sagrados Cánones, y aun excede la facultad que le otorgan las leyes concordadas.

Por lo tanto, se consigna en las Sinodales el ruego y encargo, que les hace el Concilio provincial, de que atendiendo á los clamores de su conciencia procuren volver al seno de la Iglesia, de la cual están separados por la excomunión, y privados de la recepción de los Santos Sacramentos y de la sepultura eclesiástica.»

Hasta aquí, el Excmo. Sr. Martín de Herrera.

Y si siendo seglares, ó si queréis láicos, los compradores y poseedores de bienes nacionales, así se les censura ¡qué será perteneciendo al sacerdocio? ¡qué será si estos clérigos gozan vida regalada á costa de las fincas destinadas al culto, viéndose por tal razón privada de ellas la parroquia de Santa Eulalia de Espinosa, patria del director de El Diario de Gal-

cia, quien percibe y embolsa los frutos del iglesario de que se halla desposeída dicha feligresía?...
Continuaremos arrancando antifaces.»

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Una historia de hormigas

Bien estimeis lo que voy á referiros, bien tan sólo sea para vosotros como un relato fantástico; así lo apreciéis como una curiosa é instructiva experiencia, ó no más resalte cual fábula trazada con mucho ó poco ingenio, sin moraleja no quedará la narración.

El hombre que ama á la sociedad, sabe lo mucho que la debe; el hombre en este caso sabe que cuanto hoy goza el corazón por la cultura de los sentimientos, cuanto sirve para ilustrar el entendimiento, regenerar el organismo y confortar la conciencia, se lo debemos á la humanidad, á millones y millones de grandes obreros, de soldados y de mártires, á oradores brillantes que difundieron la verdad, á pensadores que buscando en lo profundo de sus especulaciones y meditaciones la hallaron, á almas generosas que la defendieron con sus vidas, á genios, en fin, que guiaron los pueblos bárbaros á la tierra prometida de las civilizaciones.

El hombre que esto piense y así también sienta, ha de mirar con vivo interés y detenida atención las sociedades de las hormigas, sociedades que ofrecen aspecto muy semejante al que presentan las sociedades humanas.

Un gran frasco de cristal lleno hasta la mitad de tierra, es el hormiguero Huber «Negras pratensis.»

Muy variado resulta el trabajo de estos animalillos; el empleo de una buena lente, y sobre todo, una pacientísima afición, pueden servirnos al fin de observar las curiosas escenas que allí se realizan.

El hormiguero es llamado por mi Huber, en honor del gran entomólogo suizo, y las hormigas que á tal hormiguero corresponden las denomino «Huberenses». Las huberenses cortan de los tallos las yemecillas y los granos. Aquí se acaba la obra de entrada á una galería subterránea; estas obreras sacan piedra y maderitos, aquellas cargan con pesados granos de vilo ó de trigo; vese á algunas llevando en irlo entre sus fuertes tenazas un enorme peso; las hay que se ocupan en cumplir el triste deber de sacar del hormiguero el cuerpo de alguna que ha muerto; va y viene con su carga de una á otra parte hasta que halla la tablita que yo coloco en tales casos á la boca del frasco, y por aquella suben á depositar los cadáveres á una terracilla que he dispuesto para que sirva de necrópolis.

Las huberenses no cesan de trabajar.

No lejos del frasco «Huber» y en el mismo aparato de madera se halla el tarro Budmer, hormiguero que está poblado por un pueblo de hormigas sanguinas ó rojas, rapaces, cazadoras, feroces, inquietas. Forman, más que un pueblo, un cuartel de soldados sin jefe; mejor dicho, muchedumbre de bandidos audaces y codiciosos. Dejaremos por hoy el estudio de otros frascos, el de Forel, el de Soubok y el de Darwin, y vamos á referir un episodio histórico (téngase por novelesco si de mí se duda) ocurrido en las relaciones de las huberenses y buchurerenses, entre las agricultoras y las ladronas, las negras y rojas, el pueblo civilizado, gobernado y trabajador, y el pueblo nómada, guerrero, aventurero y conquistador, culta manera de decir ladrón.

II La superficie de la tierra que hay en los frascos llámase plaza. A esta superficie salen los agujeros ó bocas de los hormigueros; por los bordes de los frascos se ven las gale-

rias y el arte á depósito ó subplaca donde vienen á terminar la mayor parte de las galerías. Para que el hormiguero se vea en su interior hácese necesario valerse de un método que ya en otra ocasión explicaremos porque ahora sería difícil explicarlo en pocas palabras.

En la plaza [del hormiguero de las huberenses colocamos el platillo de una cajita de pinturas, de esas cajitas juguetes que por poco precio compran los niños; en dicho platillo de porcelana pusimos un poco de miel.

Era sin duda la primera vez que las Huberenses veían la miel.

Algunas hormigas se detuvieron á gustar aquel manjar delicioso. No podían ó no sabían vencer la tentación: las embriagó aquel dulce incomparable; sabido es el efecto que la miel produce en las hormigas: se emborrachan gustándole con exceso; bien pronto las hormigas borrachas fueron retiradas del platillo por sus compañeras más juiciosas, y una severa policía se previene á fin evitar la inmundicia y á fin de castigar al libertinaje.

La miel tomada con cuidado, es para las hormigas su gran alimento. Vi que las huberenses apelaron á un recurso que en un principio no pude comprender, pero que luego me llenó de admiración. No pudiendo las hormigas recoger la miel que se les pegaba á las patitas y como careciesen de vasijas para recoger y guardar tan esquisito regalo ¿qué direis que hicieron, vosotros los del automatismo instintivo de los insectos, qué direis? ¿A que no lo acertais los que defendeis los mismos extraños aunque disculpables errores, que sobre la inteligencia de los animales padecía el insigne conde de Buffon?

Pues echaron en la miel piedrecillas y luego subiéndose á los bordes del platillo dieron vuelta á aquéllas impregnándolas de la sabrosa golosina y sacándolas luego con sumo cuidado fueron llevándose una por una al fondo del hormiguero. Allí juntándolas formaron con ellas una masa compacta y así pudieron conservar la miel.

No obraron así las Bucherenses.

Las rojas sanguinas en todo se diferencian de las pratensis. El paso de las sanguinas es mucho más rápido que el de las negras pratensis. La continua y pacientosa marcha de los trabajadores, su ordenada actividad incesante y fecunda, pero siempre tranquila, son cualidades opuestas al aturdimiento y á la inquietud de las ladronas. El hormiguero Buchner, es un pueblo pirata, sale á la lucha y al saqueo y siempre se halla dispuesto á acometer con audacia, robar con destreza y huir con prontitud. La miel para los «Buchnerenses» no es un manjar que debe guardarse para servirse de él á fin de que sirva de alimento á las hormigas recién nacidas y tal vez á las enfermas, es un manjar delicioso al que se arrojan por vicio sin cuidarse de evitar la embriaguez, bien así y como gentes sin moral ni freno alguno para el dominio de sus pasiones.

Ahora bien, he aquí la novela.

Figuraos que existe un convento de religiosos que viven laboriosa, sobria y devota vida; figuraos que tiene el convento muchas riquezas, y que unos ladrones que viven en una profunda cueva hacen desde ésta una galería subterránea que vá á parar al convento y que un cierto día los bandidos penetran en la santa casa y á la hora que los religiosos se hallan ocupados en trabajar fuera del convento, en la huerta ó en las tierras de mismo. Los ladrones se apoderan de cuanto hallan y cuidan de guardar las puertas por donde podrían entrar los frailes y precipitarse á defender sus tesoros. Mas cuando los ladrones se hallan llenando sus sacos, algunos de los tales bandidos descubren la bodega y en ella grandes toneles de riquísimo vino, y pudiendo en ellos más la gula de beber que la codicia, beben y se embriagan.

gan, y cuando están embriagados penetran los frailecicos y a este quiero y a este no quiero, en breve tiempo matan a los bandidos.

Tal sucedió en el hormiguero Hubariense. El frasco de éstas en comunicación con el de las Buchenerienses, las sanguinas penetraron en el depósito de aquéllos, por un tubito de cristal que les servía de paso, empezaron a robar en el granero; mas al descubrir el manejo hecho por las «Huberienses» con piedrecitas y miel, se precipitan a ésta... y se embriagan. Abandonan el tesoro de su saqueo, que en torno de ellas, y sobre sus cabeza, después ni aún vieron si hallaban las huberienses, vengativas, irritadas y dispuestas a defender su casa, sus graneros, sus haciendas, y a vengar aquel bárbaro ataque hecho a un pueblo laborioso y pacífico por una turba aventurera y criminal.

Así ocurrió ante mis asombrados ojos. Las huberienses ataron a su gusto a las sanguinas bandidos y sacaron luego los cadáveres a la plaza hormiguero. Ved como os decía bien que esto si no era creído como historia podía tomarse como novela y que en uno ó en otro caso tenía su moraleja. Sólo me resta decir que para comprobar el hecho, esto es, para que éste resulte indudable el lector tiene que hacer por sí mismo el experimento y para ello precisa afición y mucha paciencia y emplear detalle por detalle muchos medios de que hablaré detenidamente en otra ocasión, pues los procedimientos experimentales es necesario comprenderlos ordenadamente y no pueden ser comprendidos por ligeras indicaciones.

JOSÉ ZAHONERO.

30 noviembre 1891.

Crónica de las Mariñas

CARTAS DE ULTRA-TIMBA

(FANTASIAS)

I

Cuarto del Crimen, 3 diciembre 1891.

Querido Vázquez-Gómez: Sin duda que ha de causar a V. singular extrañeza el recibir una carta mía destinada a la publicidad, cuando en mi jamás ha visto condiciones de escritor ni deseos de dar a la estampa mi nombre humilísimo y mis cuartillas escritas Dios sabe como.

Las circunstancias, amigo mío; esas picares circunstancias, causa de todos los males y explicación justificativa de cuantas actitudes pueda tomar el hombre; las circunstancias, repito, son las que han puesto la pluma en mi mano é impulsaron la diestra—que dejaría certar antes que cometer una indigna acción—a correr sobre las que ustedes, los periodistas, llaman siempre, no sé por que razones, cuartillas, siendo que este nombre usado con propiedad, no corresponde a tiras y trozos de papel a veces nada proporcionadas y sin relación entre sí.

Y voy a hacer historia.

No hace muchos días llegué a la ciudad que V. llama Villa-Pedestre en uno de los artículos que firma con el pseudónimo de *Juan del Pueblo*. Una vez instalado provisionalmente, procuré comer; y lo hice, en efecto, con buen apetito, saliendo después a dar un paseo y entrando más tarde en una sociedad, donde vi bastante gente reunida; y como oyese hablar mal de EL MENDO, diario que en la misma localidad se publica, presté atención.

—Ese periódico —exclamó uno de los contrutulos—jamás dice verdad. Ahora anunció que venía Celosías Colorado, y el tal Celosías no aparece.

—Poco a poco, querido—replicó otro señor—EL MENDO era y es considerado por V. y por otros, cuando a él recurren en sus tribulaciones. Si Celosías se arrepintió no es la falta del órgano local.

—Bueno; mas hay que confesar que Celosías no vino y que EL MENDO no procedió bien al dar la noticia de su viaje. ¿Veré, señor mío, que impulsó al autor de a *nouvelle* algún levantado móvil?

—Yo creo que cumplió con su deber de cronista. Ni más ni menos.

Reinó silencio por un momento... y yo me marché.

De un lado para otro, fui a dar con mis huesos en una cierta casa, y en ella tuvieron para mí deferencias que no supe entonces explicarme; pero que comprendí cuando me introdujeron en la sala, donde escribo esta correspondencia, aspirando—como aquel que dice de paso—una atmósfera visada y contemplando vivamente emocionado rostros contritos, ofuscados y nerviosos.

Aquí sucede algo grave—pensé.

Y al ver una mesa con tapete verde, y tendido sobre el tapete un monarca, rodeado de varios ginetes y doncellas—calificadas con más ó menos rigor por los aficionados—al contemplar larga hilera de copas y el desfile de los soldados de la espada y guerrilleros del garrote; al observar la profusión del oro, me supuse, aun cuando no vi caer ni levantar muertos, que me hallaba en el *cuarto del crimen*.

Horror! Pavor!

Con mano convulsa cogí la pluma, escribí a guisa de prólogo estas líneas, é hice firmísimos propósitos de *fantasear* un poco acerca del particular.

Pronto, muy pronto, realizará tales propósitos, contando con la benevolencia de usted su afmo: s. s. q. s. m. b.

LIBORIO QUISIMOZO.

Conjeturas que hace un colega coruñés—*El Anunciador*—respecto al cacareado viaje del Sr. Rojas Relosillas:

«El jefe de vigilancia de esta provincia, señor Rojas Relosillas, era esperado en Betanzos el 1.º del actual, día de feria.

Tal viaje parece extrañarle a EL MENDO.

La cosa no puede ser más natural. Iria a sorprender el juego, después de los positivos y brillantes resultados alcanzados a este respecto en la Coruña por él y demás inspectores.

¡Ah! Y, de paso, puede que fuese a comprar—con perdón—un cerdo.»

De 52.000 billetes de que consta el sorteo de Navidad, sólo quedan 13.000 para la venta.

Todos los demás han sido despachados por la Dirección del Tesoro.

La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal del Ferrol ha acordado celebrar las siguientes subastas:

Una, el día que oportunamente señalará el *Boletín Oficial*, para la contrata de las obras de reparación necesarias en la Comandancia de Marina del Ferrol, bajo el tipo de 1.997,26 pesetas.

Otra, el 19 del corriente, para la ejecución de las obras de reparación necesarias en tres almacenes del Montón, bajo el tipo de 953,50 pesetas; y otra el 26 del mismo mes, para contratar la ejecución de las obras necesarias en el almacén número 4 del Parque del Arsenal, con el tipo de 2.498,60 pesetas.

Un consejo práctico.

Para evitar las hormigas, por el suelo de la habitación ó del local invadido se desperrama borax mezclado con azúcar en polvo, operación que se repite por algunos días, donde quiera que parezcan.

Esto basta para ahuyentarlas y que no vuelvan en mucho tiempo.

Nuestro estimado colega *El Anunciador* inserta las siguientes líneas:

«A pesar de las negativas de la prensa llamada católica de esta provincia, resulta cierta la marcha del Excmo. é Ilmo. arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera.

Un periódico verdaderamente católico de Salamanca, *La Región*, dice, y copian otros colegas, entre ellos *La Integridad* de Tuy, católico también, lo siguiente:

«Noticias de buen origen recibidas anoche en Salamanca nos permiten asegurar que el nuevo prelado de la archidiócesis vallisoletana lo será el Excmo. é Ilmo. Sr. Martín Herrera, actualmente arzobispo de Santiago de Compostela.

La provincia eclesiástica de Valladolid acogerá la designación del eminente prelado para ocupar la sede archiepiscopal, con satisfacción grande; y *La Región*, periódico católico en la diócesis de que es natural el Sr. Martín de Herrera, tiene hoy el placer de anunciar su promoción, que vivamente anhela ver confirmada.»

En una sola cosa se equivoca *La Región* de Salamanca: como la sede de Compostela es más importante que la de Valladolid, no hay tal promoción. Al contrario.»

Hoy estuvo en nuestra ciudad, de paso para la Coruña, el director propietario de la ostrera del Pasaje del Pedrido Mr. Agustín Bernard.

Se ha modificado el artículo 75 del Regla-

mento de la Academia de Infantería de Marina, quedando concebido en estos términos:

«Los alumnos aprobados del cuarto semestre serán promovidos a alféreces con la antigüedad de la fecha del examen, ocupando las vacantes que de esta clase ocurren, en alternativa con los sargentos primeros en la relación de 3 a 5; pero continuarán dos meses más en la Academia para adquirir prácticas de topografía militar, fortificación, artillería y servicio de campaña.»

El Ayuntamiento de Sada ha acordado sacar a subasta pública las obras de 870 metros cuadrados de empedrado para la reparación del suelo de la plaza denominada de San Roque, de dicha villa, bajo el tipo de 1.481 pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la casa consistorial de Sada el día 13 del corriente.

Se ha dispuesto que sean abonados al Regimiento Reserva infantería de Betanzos 120 pesetas, por haberse justificado la insolvencia del capitán que a su defunción quedó adeudando la expresada suma, como parte del anticipo de una paga que se le había hecho.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de EL MENDO)

MADRID 4

«La Epoca» en un artículo que publica respecto a la cuestión de los vinos niega que España adopte represalias económicas ni abandone la neutralidad que hasta aquí ha mantenido, pero si Francia eleva las tarifas actuales surgirá la crisis económica, la cual obligará a los españoles a buscar rápidamente nuevos mercados para los vinos y a perfeccionar los alcoholes de uva.

En dicho artículo el periódico ministerial, niega que España se haya adelantado a poner en práctica las medidas proteccionistas por que en el 1882 las inició Austria y España no se ha despertado el espíritu proteccionista hasta 1890.

MADRID 4

Se anuncia para muy en breve la apertura de las clases para explicar la confección del «coupage» de vinos.

Dichas clases que serán dirigidas por químicos venidos de Burdeos, se instalarán en la Moncloa.

La matrícula será gratuita.

Se indica al general Castillo para la dirección del Cuerpo de Inválidos.

El conde de Vilana irá a la Dirección de Propiedades, en el ministerio de Hacienda, y el Sr. Gomez Pizarro será nombrado director de política de la Presidencia del Consejo.

MADRID 4

El miércoles marcharán a Sevilla los duques de Montpensier.

En los presupuestos del ministerio se mantendrán los totales actuales.

La baja de valores que se siente atribúyese a la baja iniciada en la Bolsa de París.

MADRID 4

El ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, ha sido visitado hoy por los señores Camacho, Baner, Urquijo, Luque y otros banqueros.

Presúmese que con esta visita se ha adelantado bastante para constituir el sindicato que ha de contratar el empréstito anunciado.

MADRID 4

El ex-emperador del Brasil don Pedro de Braganza se ha agravado en la enfermedad que padece ha tiempo.

Telegramas de París hablan de un atentado de dinamita llevado á cabo en un departamento del Norte, de aquella República.

No se tienen detalles de este suceso.

De Francia se ha recibido una carta diciendo que España aceptará la tarifa sobre los vinos porque otros mercados resultarán más caros.

La correspondencia referida procura desvanecer los temores de que España adopte el sistema de las represalias porque nuestro comercio no adquiere más productos franceses que los estrictamente necesarios.

MADRID 5

El lunes próximo llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

La Dirección general de Comunicaciones, ha procurado que vuelvan al servicio que anteriormente estaban prestando, los antiguos empleados del ramo de Correos, que habían sido declarados cesantes.

Probablemente se les concederá un segundo examen, suspendiéndose la convocatoria anunciada hasta el mes de Enero.

También hablóse de la separación de los cuerpos de Correos y telégrafos.

MADRID 5

El Sr. Pi y Margall reunirá, en la semana próxima á las minorías republicanas para trazar el plan parlamentario para la próxima legislatura.

En esta reunión no se tratará de nada que se relacione con la proyectada coalición republicana.

Es inexacto que el Sr. Ruiz Zorrilla haya escrito al Sr. Muro hablandole de un nuevo intento de coalición.

MADRID 5

A las ocho de la mañana fué ejecutado en Palencia el reo Cesáreo Blanco.

Pasó la noche en un gran sopor, negándose á cenar.

En los momentos en que se despeja-

ba sólo decía palabras dedicadas á sus hijos, á los que tributó un postroso recuerdo antes de sentarse en el banquillo.

Imp. y est. de V. Abad: 1.ª - 1.ª

Anuncios de preferencia

ACADEMIA

Pallardó-Guillant

En Madrid

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, números 15 y 17, primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial. —De venta el Vademécum del pasante de Correos, 12 pesetas.

Camisería

LA PARISIEN

La Coruña.—Real, número 44

Casa especial para camisas y calzoncillos á la medida.

Se hacen toda clase de composturas en ropa blanca.

Especialidad en géneros de punto.

Imenso surtido en corbatas, cuellos y paños (altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas.

La Coruña.—Real, 44.—La Coruña

El médico D. José Rodri-

guez Martínez trasladó su Gabinete de Consulta á la calle de San Andrés, 1.3, principal.

Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde los días feriados de una á cuatro.

SASTRERÍA

DE

D. Carlos Fernandez

(Ex representante de la Sastrería Francesa)

Real, 51—La Coruña—Real, 51

Satisfecho el dueño de la casa por el buen éxito que ha obtenido del público brigantino, hace viajes semanales á esta población recibiendo los encargos en casa del Sr. Torrado.

Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS:

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID

En la Coruña, en la no-

taría del señor Perez Porto, se rematará el día 25 de Diciembre, á las once de la mañana el lugar acasurado de Beldoña, que cultiva Domingo Vazquez, sito en San Tirso de Abegondo.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha Notaría.

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas, por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á 35.555.641,75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lopez Trigo. Riego de Agua—Agente: D. Gerardo M.ª Fernandez, Orzán 160, 3.º

Al Comercio

En la Coruña, Darras 8, hay un urgente «saldo» de calzado.

REDENCIONES PARA ULTRAMAR Y SUBVENCIONES EN METALICO

Por 200 pesetas, Licencia del servicio 6 1.500 pesetas
Por 150 pesetas, Subvención de 1.125 pesetas
Por 100 pesetas, Subvención de 750 pesetas

Dos son los medios que los interesados tienen para librarse del servicio de Ultramar: uno, la *Sustitución* y otro, la *Redención*.

El primero, se verifica poniendo al quinto un hombre que le reemplace, en cuyo caso queda obligado dicho quinto á la responsabilidad que la Ley exige, ó sea la de quedar al descubierto.

El segundo, se verifica ingresando en la caja del Tesoro el dinero que exige la Ley, recibiendo el quinto su carta de pago, quedando libre de toda responsabilidad, y por tanto á cubierto.

A nadie como á los interesados toca apreciar las condiciones malas de la *Sustitución* y las buenas de la *Redención*, por lo que, encarecemos ó los mismos, que si no la conocen, se enteren bien de la diferencia que existe entre ambos medios, y que en su mano está la tranquilidad de la familia y la seguridad de sus hijos.

Los interesados encontrarán la seguridad que necesitan en la sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA, domiciliada en Valencia, que sólo se ocupa en la *Redención á metálico*, y tiene acreditado su exacto cumplimiento en las obligaciones contraídas durante los años que se dedica á esta clase de seguros, pues el compromiso que con el quinto contrae es para ponerle el dinero en caja y dejarle libre y tranquilo entregándole la *licencia del servicio militar ó las mil quinientas pesetas en metálico*, importe de la *Redención*, para que haga el uso que mejor estime.

Con estos precedentes, la Sociedad mencionada asegura la redención de los quintos comprendidos en el presente reemplazo, si por suerte les corresponde servir en Ultramar y se hayan inscrito hasta la antevíspera del sorteo en este Centro ó cualquiera de sus delegaciones, bajo las siguientes

CONDICIONES

1.º El mozo asegurado ó su representante, depositará en la caja de la sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMPAÑÍA ó en sus Delegaciones, la cantidad de DOSCIENTAS PESETAS; en cuyo acto recibirá la Póliza-contrato de este seguro.

2.º Este CENTRO DE REDENCIONES se obliga á redimir á metálico á los mozos inscritos en el mismo á quienes haya cabido en suerte servir en Ultramar, ó entreguen en metálico las 1.500 pesetas importe de su redención si el mozo asegurado ó su representante así lo desea.

ADVERTENCIA

Además, queriendo hacer extensivo nuestro seguro á la clase más necesitada, y siendo fácil encontrar por mil pesetas un sustituto fuera de nuestra Sociedad, puesto que dicho está que sólo nos ocupamos en la *Redención á metálico*, proponemos al efecto otros dos medios, que son:

1.º Si el interesado entrega CIENTO CINCUENTA PESETAS y le corresponde por suerte servir en Ultramar, la sociedad le entregará 1.125 pesetas.

2.º Si entrega CIEN PESETAS recibirá de dicha Sociedad 750 pesetas en el caso expresado en el párrafo anterior.

Delegado en la Betanzos: D. César Sánchez Sanmartín.

OSTRERA DEL PASAGE DEL PEDRIDO

En este establecimiento se encuentran magnificas ostras francesas, de todas clases y dimensiones.

Precios muy reducidos.

Los pedidos á D. Nicolás Perez Carballo, Plateros, número 9.

¡LO MEJOR!

CHOCOLATE SAN ROQUE

HIJOS DE A. NÚÑEZ TABOADA

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Dirigido por DON BERNARDO LOPEZ DEL TORAL, ex-profesor del Colegio de 2.ª Enseñanza de Sta. Teresa de Jesús

HORAS DE CLASE PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

Por la mañana, de ocho á once. — Por la tarde, de dos á cinco. — Por la noche, de siete á nueve.

N. B. La última clase es para adultos.

HORAS PARA LAS LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Por la mañana, de once y media á una. — Por la tarde, de cinco y media á siete.

ZAPATERÍA ILUSTRADA

DE

Agustín Rodríguez

15, CASSOLA, 15

Ni en París ni en Nueva York
ni en poblaciones remotas,
hay zapatero mejor:
aquí se pone las botas
no el que vende el comprador.

¡Aprovecharse!

En la zapatería de José Blanco, situada en la calle de Méndez Núñez y Ruatravesa, se ha recibido un completo, variado y económico surtido de calzado y magníficas materias para trabajar á la medida.

Botinas, boteguines, zapatillas, confortables, etc.

Procedencia acreditada; corte inmejorable.

Vino del Ribero

En casa de D. Laureano Andrade (*La Universal*) hay una partida en condiciones excelentes. — Se vende al por mayor y menor.

PLAZA DE CASSOLA. — 13

Comercio de paños

Lo ha establecido D. José Pato, en los bajos de la casa de su propiedad situada en la calle de la Plaza.

No hay posible competencia con los tejidos que tiene á la venta y que el público puede examinar. — Los precios muy arreglados.

TALLER DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Sto. Domingo, Betanzos

Se construyen toda clase de globos, faroles y transparente para iluminación.

Siempre hay existencias.

LAUREANO MARTÍNEZ Y HERMANO AGENTES DE NEGOCIOS

La Coruña. — Olmos, 10-2.º

Reclamaciones á la Caja general de Ultramar. — Cobro de Cupones. — Conversión de títulos de la Reina, Ferrocarril, etc. — Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cosantías, pensiones y donativos. — Traducción de documentos. — Cobros de créditos de cualquier clase que sean. — Formalización de ingresos en la Sucursal del Banco de España. — Representaciones de los Ayuntamientos. — Negociación de carpetas de vencimientos que entregan á los pueblos al liquidar sus inscripciones de propios y factoras de todas clases.

Laureano Martínez y Hermanos

La Coruña. — Olmos, 10-2.º

ANCHEZ Y C.

Madrid

Esta casa se encarga de toda reclamación á las compañías de ferrocarriles por faltas, averías ó exceso de portes.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

D. Leonardo Rodríguez

Se dan lecciones á niños y adultos.

Horas de clase: de ocho á once de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Resultados prácticos excelentes.